

CERTIFICADO PAGO DE APORTES PARAFISCALES

En mi calidad de Revisora Fiscal de la sociedad LAS BUSETICAS S.A.S con NIT 800 183 606-1 HORACIO GUARDIA MACHADO, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 15.401.805 de Antioquia, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº TP- 46089 –T de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, y para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2003.

CERTIFICO QUE:

La empresa LAS BUSETICAS S.A.S., dio cumplimiento a lo estipulado al artículo 50 de la ley 789-02 del Decreto 2170-02, con respecto a los aportes de parafiscales como son: SENA, ICBF, SALUD, PENSION Y CAJAS DE COMPENSACION.

La Empresa ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, así:

1. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la correspondiente a los ingresos base de cotización son los correctos.
2. LAS BUSETICAS S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.

Igualmente certifico que a la fecha la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado a salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones y ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

**HORACIO GUARDIA MACHADO**
Revisora Fiscal
T.P. 46089–T

Medellín, 3 de septiembre de 2026